

# Sección Internacional

## asuntos generales

### Informe del GATT sobre el comercio mundial en 1966

Ha sido dado a conocer recientemente el estudio anual del GATT sobre las tendencias del comercio internacional correspondiente a 1966. Por cuarto año consecutivo, las exportaciones mundiales registraron un ritmo de expansión de aproximadamente 9%. Desde la recesión de 1958 ha habido, de hecho, una rápida expansión del comercio internacional. Al apreciar las perspectivas para el año en curso, el GATT señala que es de esperarse que la expansión del comercio mundial disminuya, deteriorándose especialmente las exportaciones de los países en desarrollo.

A pesar de una nueva disminución del crecimiento económico de las regiones industrializadas en el primer semestre de 1967, las exportaciones de estos países siguieron una tendencia expansionista relativamente elevada en el mismo período (8% superior al primer semestre de 1966). Sin embargo, comparado con el mismo período se registró una marcada disminución en el ritmo de crecimiento, que afectó a los diferentes países en distinta medida, lográndose así una mayor uniformidad en las tasas de crecimiento. En el primer semestre de 1967, por ejemplo, las exportaciones de la AELC se incrementaron en 7.5%,

frente a 8% entre los primeros semestres de 1965 y 1966. Las exportaciones de la CEE y Japón crecieron en cerca del 9% (contra 11 y 13 por ciento respectivamente entre los primeros semestres de 1965 y 1966) y las de Estados Unidos y otros países europeos se incrementaron en 10% en el período considerado (comparado con 15% en 1965-1966).

La disminución en el ritmo de expansión económica en las regiones industrializadas tuvo un efecto más importante sobre sus importaciones, las que, en el primer semestre de 1967, aumentaron en aproximadamente 7% sobre el nivel registrado en el primer semestre del año próximo anterior, frente a un aumento de 13% entre los primeros semestres de 1965 y 1966. Todo parece indicar que la disminución en las importaciones de los países industrializados afectó más a las exportaciones de artículos provenientes de los países en vías de desarrollo, cuyo aumento en 1966-1967 fue del 2% contra 8% entre 1965-1966, comparando siempre los primeros semestres.

### Comercio de las regiones industrializadas en 1966

**Importaciones.** En 1966 las importaciones totales de los países industrializados se incrementaron en 11%, un ritmo considerablemente superior al de 1965 (9.5%), pero semejante a la tasa media de incremento que se ha venido registrando durante el período 1962-1966.

**Exportaciones.** Las exportaciones totales de los países industriales se incrementaron en 10.5%, lo que significa un crecimiento apenas superior al del año anterior. Estados Unidos, Canadá y Alemania absorbieron el 50% del incremento total de las exportaciones de los países desarrollados: sólo las exportaciones de los países más industrializados tuvieron notable mejoría frente a 1965.

**Comercio entre países industrializados.** En este renglón, el incremento fue de 12%, comparado con 11% del año anterior. En el segundo semestre de 1966 este comercio tendió a disminuir, aunque esta tendencia se vio contrarrestada por un rápido crecimiento de las exportaciones de los países industrializados a otras partes del mundo.

**Estados Unidos.** Las exportaciones totales marcaron un incremento del 12% (tres veces superior a 1965). Las importaciones totales, por su parte, se incrementaron en 15.5% (contra 14% el año anterior).

**Comunidad Económica Europea.** Las exportaciones totales de este grupo aumentaron en 10%, contra 12.6% en 1965. Las importaciones totales lo hicieron en 9.5 por ciento.

**Asociación Europea de Libre Comercio.** Las exportaciones totales del área se incrementaron a un ritmo inferior al de 1965: 10% en 1966 contra 12.6% el año anterior. Las importaciones continuaron con la misma tendencia que en 1965: un incremento de 5 por ciento.

**Japón.** Las importaciones totales de este país aumentaron en 16.6%, lo que significa un notable incremento respecto al aumento registrado en el año inmediato anterior. Las exportaciones, sin embargo, registraron un crecimiento muy elevado (15.7%), pero inferior al de 1965.

### Comercio de las regiones no industrializadas

Las exportaciones de estos países, expresadas en términos de valor, se expandieron en 7%, una tasa solamente superada por los máximos avances registrados en 1961, 1963 y 1965. Al igual que en el pasado, la expansión de las exportaciones afectó a las diferentes áreas en distinta medida.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

*América Latina.* Las exportaciones de esta región aumentaron en 7% contra 5% en 1965. Es la primera vez desde la segunda guerra mundial, que se ha logrado un período de cinco años consecutivos de crecimiento anual en las exportaciones del 5% o más.

*Sureste de Asia.* Las exportaciones de esta región aumentaron en aproximadamente 7 por ciento.

*Africa.* En términos de valor, las exportaciones aumentaron en 8%. Este excelente resultado se debió principalmente a un gran incremento en el volumen de ventas de café, a los mayores precios del cobre, así como a un incremento de las ventas de petróleo de Libia.

*Medio Oriente.* Las exportaciones de petróleo se incrementaron en aproximadamente 10 por ciento.

#### *Comercio de productos primarios y manufacturas*

Por tercer año consecutivo, el incremento en el comercio de manufacturas se ubicó en una tasa excepcionalmente alta (12%). El comercio de productos primarios se expandió en 6%, comparado con 4% en 1965. Los precios de los productos primarios marcaron un fuerte decremento, mientras que los precios de las manufacturas aumentaron en aproximadamente 2%. Por tanto, el deterioro del comercio de los países en desarrollo continúa.

## productos básicos

### Altibajo en la situación del cobre

El mercado de metales de Londres continúa siendo un termómetro bastante sensible de la "temperatura" comercial del cobre. El índice medio de cotización, en el mes de mayo, era de 350 libras por tonelada larga y, el 19 de junio, subió repentinamente a 435 libras. Durante la guerra relámpago de Medio Oriente, las cotizaciones bajaron a 390 libras y se mantuvieron a ese nivel hasta principios de julio, cuando volvieron a elevarse a 410 libras debido a las nuevas divergencias en la OMC respecto a la modificación geográfica surgida como resultado del conflicto árabe-israelí.

Una vez resueltos estos problemas a nivel diplomático, la cotización del cobre en el mencionado mercado cayó a 350 libras (15 de julio) aunque esta vez la caída fue también motivada por problemas "de orden cuprífero", ya que en esta fecha fue declarada la huelga de

los trabajadores del cobre en Estados Unidos.

A partir de entonces las cotizaciones han venido registrando fuertes fluctuaciones. El 20 de septiembre, el precio al contado de alambre de cobre cerró a 390 libras la tonelada en el mercado de Londres, con un aumento de 46 libras respecto al precio registrado el 20 de junio.

El 28 de septiembre el precio al contado cerró a 401 libras la tonelada de cobre, siendo ésta la primera vez que dicho precio volvió a ser superior a 400 libras, desde que se inició la guerra en el Medio Oriente.

La noticia de que la United Steelworkers Union de Estados Unidos, había hecho una proposición a la Kennecott Copper, para llegar a un acuerdo sobre los niveles de salarios, ocasionó que el precio del cobre se redujera hasta 386 libras por tonelada, el 3 de octubre. Con esta fecha, la Kennecott, que es una de las principales firmas afectadas por la huelga del cobre en EUA, acordó estudiar la proposición hecha por el sindicato. Hay que tener en cuenta que el día anterior (2 de octubre), el precio al contado cerró a 403 libras la tonelada de alambre de cobre.

Una reducción de alrededor de mil toneladas en las existencias de alambre de cobre en Gran Bretaña, el 10 de octubre, ocasionó que el precio de este metal marcara un nuevo incremento en el mercado londinense. Además, en esta fecha se había anunciado ya otra huelga en Chile. El 17 de octubre ésta estalló en la mina "El Salvador" y el día 20 del mismo mes el precio al contado de alambre de cobre aumentó a 406 libras la tonelada, 14 libras por encima del precio registrado una semana antes en el mercado de metales de Londres.

Por otra parte, en un estudio realizado por la Corporación del Cobre de Chile sobre la situación general de este metal se indica que el problema principal que afronta en la actualidad el mercado mundial del cobre es la huelga que paraliza la casi totalidad de la producción norteamericana. Las estimaciones del Departamento de Comercio de Estados Unidos indican que esta huelga afecta un 87% de la producción minera y un 99% de la capacidad de fundición total del país. Las refinерías necesitan cobre blister para poder operar y en las condiciones actuales es necesario importar este producto principalmente de Chile (material que una vez elaborado es re-exportado a los mercados europeos) y de Perú (utilizado para el consumo interno norteamericano).

Esta situación ha obligado a las auto-

ridades norteamericanas a permitir la exportación del 80% de los concentrados producidos a partir de la iniciación de la huelga, lo que ha repercutido principalmente en el mercado alemán. La autorización señalada se concede sobre la base de que se trata de operaciones destinadas a procesar el material en el exterior para regresar posteriormente a Estados Unidos en calidad de blister o de cobre electrolítico. La huelga cuprera representa una pérdida semanal de aproximadamente 30 000 toneladas de producción de cobre refinado y, para finales de agosto, las pérdidas totales eran del orden de 200 000 toneladas.

La producción de cobre en Zambia, ha logrado ya sus niveles normales: alrededor de 60 000 toneladas al mes. Esto se ha podido lograr gracias a que se regularizó el abastecimiento de combustible.

A pesar de las circunstancias que imperan en Congo, la producción de cobre y otros metales no se ha visto interrumpida, aunque de los antecedentes disponibles es fácil inferir que la situación es delicada.

## norteamérica

### Indicadores de la coyuntura de la economía de EUA

La actividad económica general del país, que se encuentra en la actualidad recuperándose del lento crecimiento registrado en el primer semestre del año, continuará creciendo hasta alcanzar nuevos máximos, de acuerdo con lo expuesto en la reunión anual del National Industrial Conference Board de Estados Unidos. No obstante este optimismo, existen considerables dudas en lo que se refiere a las sesiones inflacionarias, a las altas y crecientes tasas de interés y a la posibilidad de que una reducción en el volumen de concesión de créditos pueda frenar la actividad económica del país. Además, las estimaciones indican que continúan actuando factores inflacionarios en la economía, como resultado de la guerra de Vietnam, el alto gasto deficitario de la Administración, el colapso de la política de control voluntario de salarios y precios, los aumentos en los niveles de los salarios mínimos y los crecientes costos de los servicios médicos y de otros servicios.

La producción industrial consiguió un sustancial incremento durante el mes de agosto último por dos variables que pueden ser consideradas como circuns-



tanciales: la escasez de petróleo ocasionada por las continuas tensiones en el Medio Oriente, lo que determina que los campos petroleros norteamericanos incrementen su producción, y la reanudación de las labores en las industrias de televisores y del hule que se encontraban en huelga en el mes de julio.

Empero, en septiembre último, debido a la acción combinada de las huelgas y otros factores restrictivos, el índice de producción industrial se redujo en 1.5 puntos, hasta un nivel de 156.3 (1957-59 = 100), que es el más bajo que se registra desde febrero último.

Se estima que el índice de producción industrial, promediará 157 puntos en este año frente al de 156.3 conseguido en 1966. Un aumento anual de menos de un punto en la producción industrial sería la mejor comprobación del "estancamiento a alto nivel" de la economía norteamericana en el presente año. Se trataría, como se ha señalado a veces, de una "recesión en la cumbre del auge", toda vez que no se han deprimido los niveles de ocupación y de ingreso.

Para el cuarto trimestre de este año, se prevé que el producto nacional bruto llegará a una tasa anual de 802 000 millones de dólares, lo que supondría un PNB de 783 000 millones para el conjunto de 1967. (La estimación oficial del PNB en 1966 lo situó en 743 300 millones de dólares.) Se estima que en el cuarto trimestre del año el aumento del PNB será más lento que en el tercero, cuando llegó, de acuerdo con estimaciones preliminares, a una tasa anual de 15 000 millones, a pesar de la disminución, de alrededor de 2 000 millones, ocasionada por la huelga de la Ford Motor Co. Este incremento fue logrado sin la ayuda de ninguna acumulación significativa de inventarios, después del rápido abatimiento de existencias, estimado en aproximadamente 18 000 millones de dólares, registrado entre el cuarto trimestre de 1966 y el primer semestre de 1967. Se podría argüir que la disminución de inventarios es cosa del pasado, lo que puede traducirse en nuevas acumulaciones durante el cuarto trimestre del año en curso. Si los consumidores continúan gastando tan libremente como lo han venido haciendo en los últimos tres meses y el ingreso personal continúa con su tendencia alcista, lo que parece bastante probable dados los nuevos incrementos de salarios, podría iniciarse un nuevo período de acumulación de inventarios.

Con el desempleo a tasas tan bajas como 3.8% y la utilización de la capacidad instalada a tasas que fluctúan entre 90 y 91 por ciento, es difícil com-

prender cómo puede conseguirse un aumento significativo en el PNB durante el cuarto trimestre, sin tensiones severas en la economía y sin cambios en el nivel general de precios. Se estima que el índice de los precios al por mayor de bienes manufacturados (1957-59 = 100) llegará a un promedio de aproximadamente 106.3 puntos, frente a 104.7 en el año último.

El gasto personal en consumo aumentó a una tasa anual de 6 000 millones de dólares durante el tercer trimestre, contra 9 500 millones en el segundo y 6 500 millones en el primero. Las ventas de automóviles nuevos de fabricación nacional disminuyeron de una tasa anual ajustada estacionalmente de 8 millones de unidades en el segundo trimestre, a 7.5 millones en el tercero. Empero aumentaron, entre los mismos trimestres, las ventas de autos usados y extranjeros.

Las compras federales de bienes y servicios aumentaron en el tercer trimestre 2 000 millones de dólares, frente a un aumento de 2 500 millones en el segundo trimestre. Los gastos en defensa se incrementaron en sólo 1 500 millones de dólares, que es el aumento más pequeño que se ha registrado desde el tercer trimestre de 1965. El Departamento de Comercio de Estados Unidos indicó que el ingreso personal alcanzó en septiembre un nuevo máximo de 633 500 millones de dólares (tasa anual), pero que el ritmo de crecimiento fue sensiblemente inferior al registrado el mes anterior.

### Proteccionismo a ultranza en el Congreso

En los medios oficiales norteamericanos se estima que han sido presentados para su estudio y aprobación a las Cámaras de Senadores y de Representantes de ese país varios centenares de proyectos de ley de contenido proteccionista. En caso de que dichos proyectos fuesen aprobados, podrían afectar entre la tercera parte y la mitad de las importaciones totales de Estados Unidos. Sin embargo, los proyectos proteccionistas más importantes que en la actualidad discute el Congreso, afectarían a los productos y abastecedores siguientes: plomo y cinc (México, Canadá y Australia); carne y conservas de carne (América Latina, Australia, Nueva Zelanda e Irlanda); acero (Japón y Europa occidental); fresa (México); algodón y lana (Italia, Francia, Japón, Corea del Sur, Formosa y Hong Kong); productos electrónicos (Japón y Europa occi-

dental); pescado o productos alimenticios derivados del pescado (Canadá, Islandia) y petróleo (Venezuela).

Es necesario considerar los efectos de la aprobación de estas leyes sobre América Latina, Europa y el Lejano Oriente y las posiciones que asumirían los países afectados frente a Estados Unidos.

Las exportaciones conjuntas de los países latinoamericanos a Estados Unidos fueron en 1966 del orden de 4 000 millones de dólares. De acuerdo con estimaciones del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, la aprobación de los proyectos proteccionistas significaría una reducción de 1 200 millones de dólares, con respecto al total. De estos 1 200 millones, la mayor parte corresponde al petróleo (900 millones) el cual procede principalmente de Venezuela; 104 millones a las carnes frescas y congeladas exportadas por México y América Central; 52 millones a las carnes procesadas exportadas por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; 46 millones al cinc y el estaño; 40 millones a las textiles; 24 millones al acero y 16 millones a la fresa mexicana.

Los embajadores latinoamericanos en Washington, acordaron pedir al gobierno de Estados Unidos que deseche la imposición de las restricciones, en caso de que el Congreso las apruebe. El documento redactado por dichos embajadores plantea, en resumen, dos puntos:

a) Que el gobierno de Estados Unidos impida la imposición de las restricciones contenidas en los proyectos legislativos.

b) Que se consideren, dentro de las políticas de Estados Unidos, los intereses de América Latina de acuerdo con el programa de la Alianza para el Progreso y la declaración de los presidentes americanos en la reunión de Punta del Este. (Véase la nota a este respecto en la "Sección Latinoamericana" de este mismo número de *Comercio Exterior*.)

Por otro lado, la Comunidad Económica Europea y el Reino Unido expresaron su extrañeza ante esta corriente restrictiva norteamericana, y Japón, más audaz, declaró que tomaría represalias adoptando restricciones cuantitativas a los productos provenientes de Estados Unidos. Se estima que la aprobación de los proyectos afectaría al 60% de las exportaciones australianas y también, aunque en menor medida, a las de Japón. Entre los productos de este último país que se verían afectados, se encuentran acero, artículos de lana y de fibras confeccionadas a mano y equipo electrónico. Los productos australianos serían carne, productos lácteos, estaño, cinc y textiles.

El presidente Johnson profundamente preocupado por estos acontecimientos —encabezados por el senador demócrata por Louisiana, Russell Long— designó como representantes del Gobierno ante el Congreso para discutir los proyectos, el secretario del Tesoro, Fowler, y al secretario del Interior, Udall, quienes advirtieron al Congreso sobre los alcances de la proyectada acción. Fowler advirtió al senador Long, que “las cuotas de importación probablemente harían que cambiase de dirección la constante mejora que se ha venido operando en nuestra balanza comercial, de la que tanto dependemos para solucionar nuestros problemas de balanza de pagos”. Agregó que “la experiencia sugiere que, por cada reducción de 1 000 millones de dólares en nuestras importaciones, perderemos algo más de 500 millones de dólares en exportaciones”. “Esta administración —declaró por su parte el secretario de Estado, Rusk— se opone a que se adopten las medidas proteccionistas, pues ello afectaría nuestra economía, dañaría más que beneficiaría al sector obrero, intensificaría las presiones inflacionarias y minaría nuestra política externa, alentando la hostilidad y el descontento, donde necesitamos paz y cooperación. Esto sería un precio muy alto que tendríamos que pagar.”

Todo parece indicar que el Congreso aprobará la imposición de cuotas a la importación, pero que las leyes estarán formuladas en tal forma que el Presidente de Estados Unidos podrá vetar, fácilmente, las medidas restrictivas.

### Conflicto entre la Ford Motor Co. y la UAW

#### Antecedentes

El siete de septiembre del año en curso, Walter P. Reuther, presidente de la United Auto Workers (UAW), declaró la huelga en contra de la Ford Motor Company, una de las tres principales compañías de automotores de Estados Unidos.

Fueron cerradas 91 de las 93 plantas de la mencionada compañía y aproximadamente 160 000 trabajadores estaban involucrados en la huelga. Entre las principales razones por las que se llegó a ella se encuentra el hecho de que el sindicato de trabajadores de la industria automovilística considera que la compañía ha obtenido fuertes incrementos en sus utilidades y que es justo que esto se traduzca en incrementos de los salarios de los trabajadores. (Véase, *Comercio Exterior*, agosto de 1967, pp. 643-644.)

Tanto los dirigentes de la compañía como los del sindicato parecían estar de acuerdo con lo anterior, aunque el problema surgió en lo que respecta a la magnitud de dicho incremento: del lado patronal se proponía un alza de los salarios y los beneficios de entre 55 y 60 centavos de dólar por hora, de aquí a 1970, para el conjunto de obreros que tienen un sueldo de 4.68 dólares por hora; la UAW exigía que dicho incremento fuese de 90 centavos de dólar por hora.

Además, Reuther pretendía que a los trabajadores manuales se les pagase mensualmente y no por hora, con el fin de llegar a la fórmula de salario anual garantizado, aplicada desde hace mucho tiempo a los dirigentes y cuadros superiores.

Al proclamarse la huelga, se manifestaron algunos temores de que afectaría negativamente la actual y prolongada expansión de la economía norteamericana. Sin embargo, atendiendo a los juicios del *Monthly Review* del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, parece probable que esta huelga disminuirá sólo en forma temporal el ritmo de avance de la expansión económica en Estados Unidos.

En opinión de Gardner Ackley, presidente del Consejo de Asesores Económicos del presidente Johnson, en tanto la huelga no se extendiera a otras compañías, tendría un muy leve efecto sobre el auge actual de la economía.

La compañía Ford ofreció aumentar un promedio de 5.8 dólares semanales a los 40 000 trabajadores manuales de la compañía. Esta oferta formaba parte de un paquete de mejoras, entre las que se incluye una nueva estructura de los salarios, cuyo costo para la Ford se estima en 14.5 millones de dólares al año, y supondría una sustancial mejora en la productividad para absorber tal costo.

#### Arreglo del conflicto

Finalmente, después de 45 días, se logró llegar a un acuerdo respecto a las peticiones de los trabajadores, al convenir la empresa en un nuevo contrato de trabajo, que supone aumentos de 1.02 dólares por hora (un incremento de más del 7%) en el caso de los trabajadores calificados, con una duración de tres años. Las primeras valuaciones de Detroit sobre el costo del acuerdo para la compañía Ford, lo sitúan en más de 250 millones de dólares. La innovación más importante del mencionado acuerdo es lo que la compañía calificó como “una revisión básica de los créditos sobre ingreso anual garantizado”.

El nuevo contrato dispone un aumento inmediato de 20 centavos de dólar por hora para los trabajadores no especializados y de 50 centavos para los trabajadores especializados, durante el primer año del contrato; en el segundo año, los incrementos automáticos situarán entre 9.5 centavos de dólar y 17 centavos y en el tercer año de 10 a 17.5 centavos por hora.

Por otra parte, en lo que se refiere a los aumentos automáticos de salarios ligados a las alzas del costo de la vida, el sindicato aceptó que, durante los tres años de duración del contrato, se sitúen entre un mínimo de 11 centavos por hora y un máximo de 21 centavos. Esta aceptación de un tope definido se interpretó como la mayor concesión hecha por el sindicato. Debe recordarse que en el contrato anterior no existían ni mínimos ni máximos, sino que cada vez que el índice del costo de la vida se elevaba en 0.4%, los salarios aumentaban en 1 centavo de dólar por hora; de este modo, en los tres años de vigencia del anterior contrato, se alcanzó un aumento global de alrededor de 23 centavos por hora. De acuerdo con las nuevas disposiciones, los aumentos salariales ligados al alza del costo de la vida no podrán ser inferiores a 11 centavos de dólar por hora en los próximos tres años, pero tampoco podrán exceder de 21 centavos, cualquiera que sea el comportamiento del costo de la vida. Todo indica, por otra parte, que en el trienio 1968-1970 los aumentos del costo de la vida serán más intensos que los registrados en el lapso precedente.

Inmediatamente después de hecho el anuncio de las bases del acuerdo entre la UAW y la Ford, en muchos círculos se manifestaron temores de que el convenio añadiera combustible a la latente situación inflacionaria en que se haya la economía norteamericana. Esta situación podría materializarse si el convenio de la Ford induce a nuevos arreglos de este mismo tipo en otras empresas automovilísticas y en otras ramas industriales, y si esto se combina con una gran demora en la aprobación del aumento de los impuestos al ingreso solicitada por la Administración.

#### Aumento de los precios en 1968

La Ford Motor Co. anunció un aumento de precios, cuya magnitud, ponderada con el volumen de ventas, será, en promedio, de 114 dólares, es decir de 3.9%, respecto a 1967. Con anterioridad a la mencionada compañía, General Motor Co. —la mayor constructora de automó-



viles de Estados Unidos— informó que su precio promedio en 1968 será 3.6% superior al de 1967, en tanto que el de la Chrysler Corp., será 4.6% mayor.

Volkswagen, que cubre las dos terceras partes de las ventas de carros extranjeros en Estados Unidos, anunció que los precios al menudeo de sus modelos 1968, serían incrementados en un promedio de 48 dólares, es decir 2.6 por ciento.

En todos los casos, el aumento de los precios es, al menos parcialmente, el resultado de una nueva ley federal por medio de la cual todos los automóviles que sean vendidos en 1968 deberán tener dentro de su equipo regular una serie de nuevos aditamentos de seguridad y para reducir la contaminación atmosférica.

## europa

### Informe de la Comisión acerca de la "expansión" de la CEE

Uno de los acontecimientos más sobresalientes en el mundo europeo lo constituye, sin duda alguna, la petición hecha por cuatro países —Inglaterra, Noruega, Irlanda y Dinamarca— en el sentido de ser admitidos en calidad de miembros por la Comunidad Económica Europea.

Frente a estas peticiones, la Comisión de las Comunidades declaró que la candidatura británica no puede ser considerada aisladamente de las otras tres y que la Comunidad no puede efectuar una elección prioritaria entre las peticiones de los países europeos que cuentan con instituciones libres y que han conseguido un grado de desarrollo comparable al de los Seis, y que están preparados para aceptar, sin reservas, sus propósitos de unión política. El segundo punto tratado por la Comisión es el que respecta a los problemas de la unión aduanera y de la unión económica. La Comisión arguye que la Comunidad está basada en una unión aduanera, y que tomando en cuenta las tarifas arancelarias generalmente altas de esos cuatro países, en comparación con las de la Comunidad, y la reciente conclusión de las Negociaciones Kennedy, la CEE se vería obligada a aceptar cualquier petición de una nueva reducción de las tarifas generales, al menos en el lapso en que la consumación de la unión económica sitúe a estos cuatro países en mejor posición, desde el punto de vista de la competencia internacional.

En lo que respecta a la política agrícola común, el primer comentario que surge es que la esfera de la agricultura es la que ha logrado un mayor grado de integración y de desarrollo dentro de la Comunidad. Un análisis de los cambios cuantitativos y cualitativos ocurridos en la Comunidad muestra que el potencial agrícola de los cuatro países solicitantes es relativamente pequeño; sin embargo, los precios de los productos agrícolas en el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca son considerablemente más bajos que los precios comunes de los Seis. La Comisión considera que el Reino Unido tendría que ajustarse a los precios agrícolas, generalmente más altos, y a las diferentes estructuras de los precios de la Comunidad, lo que significará problemas de adaptación. Las deficiencias en el sistema de pagos tendrán que ser salvadas, lo que se traducirá en un aumento en el costo de la vida para ese país, que puede ser estimado en 3% (pueden presentarse reducciones en los precios del huevo y la papa, permanecer igual para la leche fresca, frutas y vegetales, el carnero y carne de carnero, pero se elevarán significativamente los precios de los demás productos alimenticios). Por lo que respecta a Irlanda, se señala que la agricultura constituye uno de los sectores claves para su economía y que las exportaciones agrícolas de este país van generalmente a Inglaterra. Para la mayor parte de los productos habría incrementos en los precios tanto de producción como de consumo. Respecto a la agricultura danesa, se observó que es una de las más avanzadas y productivas del mundo. Aumentarían los precios de los productos agrícolas del país, lo que se traducirá en ingresos adicionales para los agricultores de Dinamarca. Asimismo, se señaló que las condiciones naturales y estructurales de la agricultura de Noruega son factores desfavorables para este país. Resumiendo, la Comisión considera que los cuatro países no pueden adoptar la política agrícola de los Seis, de la noche a la mañana, y que deberán pasar por un período de transición y adaptación administrativa antes de lograr una adaptación económica. Sobre la agricultura, en general, la Comisión insiste en que no debe modificarse en modo alguno la actual política seguida por la Comunidad.

En lo que respecta a los problemas económicos y financieros que surgirían de aprobarse las solicitudes, la Comisión acepta que hay diversos aspectos de estos problemas que deben ser considerados. En lo que atañe a Dinamarca, Irlanda y Noruega, parece no haber di-

ficultades, ya que la situación que priva en esos tres países es bastante similar a la de los países de la CEE y, por medio de un sistema de transición, la situación no se alteraría mucho. Por el contrario, la Comisión considera que las dificultades financieras por las que atraviesa la economía británica deberán ser salvadas antes de que el Reino Unido pueda ser aceptado como miembro de la Comunidad.

Otro aspecto que fue analizado es el que concierne al comercio exterior y se dijo que en caso de que estos cuatro países fuesen aceptados, el volumen de comercio exterior de la Comunidad, que en la actualidad supera al de Estados Unidos, se situaría a la cabeza de todos los poderes comerciales. Además, la experiencia de los Seis muestra que el efecto de las preferencias intrazonales que resulta de la unión aduanera puede verse anulado por los efectos que una expansión de la Comunidad tendría sobre el desarrollo económico europeo. Por otro lado, podrían esperarse presiones de demandas de terceros países (en particular, aunque no únicamente, del Commonwealth) tanto en el sentido de mayores reducciones de las tarifas generales como de concesiones especiales o, en otros casos, la limitación de concesiones sobre ciertos productos.

Se señaló también que las peticiones de los países en desarrollo del Commonwealth presentarían, inevitablemente, problemas de urgente resolución, suponiendo que la Comunidad ya hubiese sido expandida.

Respecto a las consecuencias que la expansión tendría sobre las relaciones de asociación, la Comisión prestó especial atención a los siguientes factores:

a) Los nuevos países que entren en la Comunidad deberán mantener, con los países asociados, las mismas relaciones que mantienen actualmente los Seis. Recíprocamente, los países asociados deberán dar el mismo trato que dan a los Seis, a los nuevos países.

b) Como se vio en 1962, los países independientes, que forman parte del Commonwealth, estarían asociados en las mismas condiciones que las colonias y los territorios.

c) Además de las provisiones comerciales, una Comunidad expandida se vería obligada a dar cierta ayuda, independiente de la ayuda bilateral, a los Estados asociados.

d) La aplicación de algunas medidas sobre comercio y financiamiento y cooperación técnica solamente podría llevarse a cabo en los países en desarrollo del Commonwealth, los cuales aceptarían todos los derechos y obligaciones origi-

ados en las relaciones de asociación con la CEE.

Sin embargo, y a pesar de sus declaraciones, la Comisión examina a través de su comunicado, con mayor precaución, la candidatura inglesa, y al estudiar la situación económica de ese país —cosa nada novedosa puesto que similares estudios y conclusiones han sido realizados ya por la OCDE y otras organizaciones— llega a la conclusión de que en el Reino Unido se presenta una muy difícil batalla, ya que por un lado está el hecho de que este país ha logrado una tasa de crecimiento económico similar a la registrada en la mayoría de los países industrializados y, por el otro, los problemas en su balanza de pagos. No es fácil, dice la Comisión, pensar que, con base en esta inestabilidad, haya no sólo problemas cíclicos sino también problemas estructurales y que sería verdaderamente difícil determinar cuáles sean tenidos mayor influencia. En general, y a pesar de algunas mejoras, la situación fundamental de este país no ha resentado cambios en comparación con países similares en su desarrollo pasado. Además, la expansión interna se ha frenado fuertemente (basta recordar que en 1967 se registró una caída de las inversiones industriales productivas).

En resumen, la conclusión de la Comisión sobre este punto es que “la entrada de Inglaterra dentro de la Comunidad presenta una serie de problemas económicos y financieros que deben ser vistos con cuidado, ya que tal ingreso requeriría que se tomaran ciertas medidas de adaptación”.

La réplica inglesa al informe de la Comisión, no se hizo esperar. La reacción inicial del Gobierno británico frente a las críticas sobre los problemas de la libra esterlina y la economía británica —sección preparada por Raymond Barre de la Comisión de la CEE— es que, en primer lugar, “es falsa la conclusión de que la posición de la balanza de pagos de Inglaterra se está deteriorando otra vez y, en segundo lugar, que las estimaciones del informe en el sentido de que el país se enfrentará a serias dificultades en los pagos, parece en la actualidad bastante inadmisiblemente que la economía empieza a expandirse. Se puede considerar que Barre no ha tomado en cuenta el hecho de que a producción industrial se empezó a incrementar durante el período de devaluación y que continuará incrementándose fuertemente con una consecuente reducción de los costos unitarios y una mejora de la posición competitiva de Inglaterra a nivel internacional”.

Gran Bretaña considera que esta sección del informe de la Comisión, que es el que presenta mayores obstáculos para su integración al Mercado Común, refleja la influencia de los puntos de vista oficiales del Gobierno francés.

No obstante la réplica de Inglaterra, Francia reiteró su oposición al ingreso de Gran Bretaña al Mercado Común, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, el inaugurarse la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Económica Europea, en Luxemburgo.

El Ministro francés planteó de nuevo dos condiciones básicas que Inglaterra deberá cumplir antes de ingresar al Mercado Común: la estabilización de su balanza de pagos y que la libra deje de ser moneda de reserva.

Los argumentos franceses fueron aprobados en la mencionada Reunión y se acordó que el problema de la entrada de Inglaterra se consideraría hasta el 20 de noviembre próximo, en el curso de otra nueva Reunión.

### Los Siete, siete años después

La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) publicó recientemente su séptimo Informe Anual para 1966-1967. La renovación de la petición inglesa para ser admitida como miembro de la CEE, seguida más o menos inmediatamente por las de Dinamarca, Noruega y Suecia constituyen, obviamente, las actividades más sobresalientes de la AELC en los últimos once meses, no sólo porque dicha Asociación está en peligro de disolverse, sino porque este traslado del centro de gravedad puede tener repercusiones sobre el desarrollo interno de la AELC. De las últimas tres reuniones de los miembros de la Asociación, dos fueron reuniones extraordinarias dedicadas a las relaciones con la CEE y la tercera, que fue una reunión normal del Consejo de la AELC, se dedicó también, casi exclusivamente, al problema de la integración europea.

En el mencionado informe se presenta la situación por la que atraviesa actualmente la AELC: por un lado, se señala que realmente es muy poco lo que resta por hacer en el campo de la abolición de cuotas y aranceles, del funcionamiento positivo de las diferentes disposiciones establecidas a efecto de lograr la libre circulación de los bienes, del considerable incremento en el comercio intrazonal resultado de una reducción de los aranceles, y, por el otro, se mues-

tra que realmente es muy poco lo que se ha hecho en el campo de las barreras no arancelarias al comercio.

En lo que concierne a la liberalización del comercio de productos industriales, es importante señalar que sólo siguen en vigor unos cuantos aranceles proteccionistas dentro de la AELC. Finlandia abolirá, a fines del presente año, sus medidas arancelarias protectoras. Noruega y Finlandia continuarán aplicando impuestos sobre un muy pequeño número de productos hasta finales de 1969. Portugal, que es el país que tiene el nivel más bajo de desarrollo dentro de la AELC, no va a abolir, a corto plazo, sus aranceles sobre una lista más o menos grande de productos. En el renglón de productos procesados, de origen agrícola, se está realizando un estudio con el fin de suprimir las distorsiones en la competencia que resultan de las diferencias en los precios de los suministros entre los Estados miembros.

En lo que respecta a los obstáculos técnicos y administrativos al comercio, los países de la AELC consideran que no es necesario, en la actualidad, tratar de establecer normas comunes a todos ellos, pero que, por el contrario, es muy importante observar las normas establecidas en acuerdos internacionales. Además, cabe señalar que el comercio de productos industriales ha registrado una tasa de crecimiento mucho más elevada que la de los productos agrícolas, lo que ha perjudicado a aquellos países de la Asociación que dependen en gran medida de su agricultura. La expansión del comercio de productos agrícolas ha sido asegurada por acuerdos bilaterales entre los países miembros.

El crecimiento económico del área de la AELC, que durante 1965 se ubicó ya en niveles relativamente débiles, durante 1966 disminuyó fuertemente. Las importaciones totales de la Asociación aumentaron, por segundo año consecutivo, en sólo 5% hasta alcanzar un total de 33 900 millones de dólares en 1966. Las exportaciones totales se incrementaron en 7%, tasa bastante inferior a la registrada en los últimos tres años (entre 8.5 y 9 por ciento). Esta disminución en el crecimiento de las exportaciones afectó tanto al comercio intrazonal como las ventas a terceros países.

Las importaciones de la AELC de productos norteamericanos mostraron, por segundo año consecutivo, un débil crecimiento de 3%, en tanto que las exportaciones a ese país aumentaron en 20% durante el año señalado.

El incremento en 1966 de las exportaciones de la AELC a los países en desarrollo fue de sólo 2%. respecto al año



próximo anterior (en el que se había conseguido un aumento de 7%) y las importaciones de la Asociación de productos provenientes de estos países mostraron también, por segundo año consecutivo, una situación de estancamiento.

### Perspectiva económica de Francia para 1968

De acuerdo con las estimaciones contenidas en el proyecto de presupuesto para 1968 en Francia, recientemente enviado a la Asamblea Nacional por el Ministro de Hacienda, dos fenómenos, de índole muy diversa, van a influir de manera considerable en la evolución económica de Francia el próximo año: la probable mejora de la situación económica internacional y la reforma de los impuestos sobre utilidades de las empresas.

De las informaciones de que se dispone y de las hipótesis que se pueden establecer respecto a la actividad económica de los principales países, es fácil desprender que el próximo año se registrará una mejora sustancial de la demanda internacional, lo que deberá entrañar un aumento en el comercio exterior de Francia. La recuperación de la actividad económica de Alemania Federal facilitará el crecimiento de las economías que le rodean, particularmente las de Francia, Bélgica, Países Bajos, Suiza e Italia. Las exportaciones francesas a Estados Unidos y Gran Bretaña deberán aumentar más rápidamente. Además, al permitir una baja relativa en los precios de los productos, la entrada en vigor de la reforma de los impuestos sobre utilidades de las empresas, deberá permitir una ligera mejora de los precios de exportación. El segundo fenómeno importante señalado, la reforma de los impuestos sobre las utilidades, supone resultados a mediano plazo sobre los siguientes aspectos: simplificación del régimen fiscal francés, armonización de las legislaciones fiscales en el seno de la CEE y, sobre todo, modernización de los aparatos productivo y comercial en Francia.

A corto plazo, sin embargo, no es posible dejar de reconocer que la generalización de la aplicación del impuesto sobre el valor agregado y la desaparición correlativa de los impuestos locales, del impuesto sobre la prestación de servicios y de ciertos impuestos específicos, van a tener consecuencias complejas sobre la posición financiera de las empresas y sobre la estructura de los precios.

En el mencionado proyecto de presupuesto para 1968 se estima un incremento de 1.8% en los costos de produc-

ción y de 3% en los precios al menudeo. Para poder establecer un aumento de sólo 1.8% en los mencionados costos, el presupuesto se basa en la hipótesis de "una repercusión total de los principales efectos de la reforma", lo que confiere al conjunto de la previsión un carácter un poco normativo. Se supone, en efecto, que las empresas van a variar sus precios de manera de compensar exactamente la variación del costo de su consumo intermedio y de sus inversiones en 1968. "Las bajas de los precios son, por tanto, inducidas en todo el sistema productivo, por un proceso de repercusión acumulativa".

En lo que respecta al consumo, "el desplazamiento espontáneo de los precios podrá verse un poco acentuado por la extensión del régimen del impuesto al valor agregado. Pero el mayor grado de competencia y el moderado aumento del nivel del consumo deben ejercer un efecto parcialmente compensatorio. En estas condiciones, el alza de los precios al consumo sería del orden de 3%. En la hipótesis descrita, los precios de las inversiones y las exportaciones deben registrar una disminución".

Se espera una mejora bastante considerable de las exportaciones francesas a Alemania Federal (12%), la Unión Económica Belga-Luxemburguesa... (10%), a los países del Tercer Mundo (11%) y a los Estados Unidos (6%). En total, el incremento de las exportaciones sería de 11.4%, dos veces y media superior al de este año (3.2%).

Las importaciones aumentarían menos rápidamente, pero a un ritmo casi el doble del de este año (10% en lugar de 5.6%). En total, los expertos prevén para el próximo año un déficit comercial de Fr. 5 800 millones, ligeramente superior al del año en curso; este deterioro se explica, sobre todo, por la variación de los precios de exportación y de importación.

El consumo de los particulares deberá crecer al mismo ritmo que en 1967 (3.8% en términos de volumen total, lo que significa un incremento medio de 2.8% por persona). Aumentarán más rápidamente que la tasa media los gastos en higiene y salud (6.4%), en transportes (5.6%), en cultura y habitación (4.2%). Por el contrario, progresarán menos rápidamente los gastos en vestido (2.2%) y en alimentación (2.6%).

El ahorro de las unidades familiares crecerá a un ritmo inferior al de 1967 (5.3%). De esta forma, y debido a la recuperación de las inversiones, su capacidad de financiamiento no aumentará más que en 900 millones, contra 1 300 millones en el presente año.

En términos de valor, el volumen de los salarios percibidos por el conjunto de los asalariados aumentaría en 6.8% y el de los ingresos de los empresarios individuales en 4.4% y el conjunto de las prestaciones sociales y de asistencia en 9.2%. Esto significa que el progreso del conjunto de los ingresos de las unidades familiares sería de 7.1% (siempre en términos de valor). Pero como los impuestos directos aumentarán en 10.2% (10.8% en 1967) y las cotizaciones por seguridad social en 17.3%, el ingreso disponible del conjunto de las unidades familiares no se incrementará más que un 6.7% en términos de valor.

La formación bruta de capital fijo aumentará más que en 6.5% el año próximo (contra 8% este año y 6.3% el año pasado).

## bloque socialista

### Unión Soviética: presupuesto para 1968

El Soviet Supremo de la URSS aprobó oficialmente el presupuesto económico para 1968, presentado por el ministro de Finanzas, Vassili Garbuzov.

El mencionado presupuesto estima que los ingresos para 1968 serán del orden de 123 800 millones de rublos, en tanto que las erogaciones serán por un total de 123 500 millones de rublos. Entre los aspectos más sobresalientes se encuentran las disposiciones tomadas en el sentido de elevar el salario mínimo de 50 a 60 rublos mensuales. La jubilación se efectuará a los 50 años de edad y las pensiones serán más altas que las actuales y se harán reducciones hasta de 25% en los impuestos sobre los ingresos de los grupos de menores entradas.

En lo que respecta al presupuesto militar, se anunció un fuerte incremento en los gastos de defensa ya que, declaró el Ministro de Finanzas, "la tensión internacional hace necesario que se preste mayor atención a este rubro. Vamos a desarrollar nuestra defensa a un nivel más alto". La cantidad asignada a este renglón es de 16 700 millones de rublos, lo que significa un incremento de 15% respecto a 1967.

Sin embargo, el incremento en los gastos de defensa no ha causado tanta sorpresa como el proyectado incremento en la producción de bienes de consumo (8.6%) en detrimento de la producción de bienes de capital (7.9%). Baibakov, director del GOSPLAN (Comisión Estatal de Planeación), declaró que una mayor

asa de crecimiento de la producción de bienes de consumo había sido posible 'gracias al uso más intensivo de la productividad potencial acumulada y a un incremento en la producción de bienes de consumo no sólo en las industrias eléctrica y de productos alimenticios, sino también en las ramas de industria pesada'.

Este programa de "cañones y manequilla" es explicable en gran medida por el hecho de que la situación económica se ha venido mejorando bastante rápidamente. Además, los tan discutidos incentivos materiales en la planificación están indudablemente teniendo un gran efecto, tanto sobre la producción industrial —cuya tasa de crecimiento se ha venido sosteniendo en más de 10% este año— como sobre la producción agrícola.

## asia

### Ayuda al exterior de China: dos proyectos en marcha

Desde 1952, la República Popular China ha destinado alrededor de 2 500 millones de dólares para su programa de ayuda al exterior. De ese total, aproximadamente el 57% ha sido asignado a otros países socialistas y el resto ha sido dividido entre alrededor de 20 Estados afroasiáticos subdesarrollados.

Un funcionario de la Corporación para el Desarrollo Industrial, de Paquistán occidental, declaró que la contribución de China al programa de desarrollo industrial de su país había sido un éxito y que todo parecía indicar que dicha contribución sería incrementada a corto plazo. En 1965 China otorgó a Paquistán un préstamo por 60 millones de dólares, que fue utilizado para la construcción de un complejo industrial en Rawalpindi. En la actualidad, China contribuye con materiales y asistencia técnica a la construcción de un complejo industrial de maquinaria pesada en Taxila, cerca de Rawalpindi, el cual deberá empezar a funcionar en 1970. Además, principiaron ya los estudios de factibilidad para la construcción de una planta siderúrgica cerca de Taxila, que se utilizará para proporcionar acero al resto de la industria pesada de Paquistán, y se estima que China está interesada en financiar la planta.

El gobierno de Paquistán declaró que se sentía muy satisfecho con la ayuda de China, tanto por los términos especialmente favorables en que se habían hecho los préstamos como por el bajo

costo de los materiales suministrados. El costo total del complejo industrial de Taxila se estima en aproximadamente 20 millones de dólares y se sabe que alrededor del 60% del mismo será financiado por China por medio de un crédito libre de intereses y pagadero en un plazo de 20 años. Es importante señalar que China y Paquistán firmaron un convenio por el cual el primer país se compromete a proveer al segundo de todas las materias primas que serán utilizadas durante los primeros cinco años de operación de la planta de Taxila.

Por otra parte, los ministros de Hacienda de Zambia y Tanzania firmaron un acuerdo con China, mediante el cual este último país financiará el costo total de la construcción del ferrocarril llamado de Tanzam, que irá de Coppenbelt, en Zambia, a Dar-es-Salaam, capital de Tanzania. El préstamo inicial fue por 14 millones de dólares, monto que lo sitúa como el tercer proyecto de ayuda externa en orden de importancia en Africa, después de la presa de Asuan, en la República Árabe Unida, y el proyecto del río Volta y, ciertamente, lo conveniente en el mayor proyecto de ayuda al exterior de la República Popular China. Esto sitúa al monto total de ayuda al exterior que China ha dado en los primeros diez meses del presente año en aproximadamente 300 millones de dólares, que es el doble de la ayuda promedio concedida en cada uno de los tres años anteriores.

Los profesionistas y técnicos requeridos por el proyecto del ferrocarril de Tanzam serán proporcionados por China. Se considera que es imposible estimar el costo exacto del ferrocarril hasta que los trabajos de diseño se hayan terminado, probablemente dentro de dos años. Por su parte, el Ministro de Hacienda de Tanzania declaró que "el proyecto es un acto de solidaridad internacional por parte del pueblo de la República Popular China", y que tanto Tanzania como Zambia estaban muy satisfechos con el acuerdo, el cual beneficiará en gran medida a Africa central y oriental.

### Indonesia: nueva política económica

Frente a la extraordinariamente alta tasa de inflación registrada en 1966, es lógico que la política económica de Indonesia se plantee, como objetivo central, conseguir la estabilidad de la economía del país. De acuerdo con publicaciones oficiales, para 1967 se espera que dicha tasa sea del orden de 65% y que dis-

minuya a 30% en 1968. La tasa proyectada para 1969 es de sólo 10 por ciento.

El ingreso fiscal estimado para el presente año es de Rp. 80 000 millones, pero al finalizar junio sólo se habían recaudado poco más de Rp. 27 000 millones. A partir de esta fecha, la crisis bancaria del país ha originado una fuerte contracción en los ingresos por concepto de aranceles de importación e impuestos internos.

Se estima que el presupuesto total para 1968 fluctuará entre Rp. 120 000 millones y Rp. 150 000 millones. El 23% del mismo se financiará con cargo al crédito externo. Se considera que una de las principales características del presupuesto para 1968 será la fuerte reducción en los gastos militares, ya que durante el régimen anterior, eran del orden de entre 60 y 70 por ciento del presupuesto nacional y se piensa que para 1968 su participación en el presupuesto no excederá de 30%. No obstante lo anterior, los gastos en defensa continúan siendo el rubro principal del presupuesto indonesio para 1968.

Por lo que respecta a las asignaciones para proyectos de desarrollo, se considera que se incrementarán fuertemente y parece bastante probable que se asigne una cifra equivalente al 30% del gasto total para los renglones de construcción, mantenimiento de la infraestructura y sector industrial. Los gastos para educación observarán un fuerte incremento respecto a los asignados con anterioridad. Para 1968, el 28% del presupuesto del país estará dedicado a este renglón.

Además, la política seguida por el Gobierno en el año en curso ha sido la de aumentar los créditos del exterior, con la salvedad de que dichos créditos serán utilizados únicamente en el programa de desarrollo. A este respecto cabe señalar que tanto el Banco Mundial como el Banco Asiático de Desarrollo han estado enviando misiones a Indonesia con el fin de discutir los problemas económicos del país y las posibilidades de nuevos créditos. En la actualidad, el gobierno de Suharto está solicitando préstamos por 250 millones de dólares, con el fin de financiar importaciones de materias primas y partes y entre 75 y 100 millones de ayuda para proyectos de desarrollo.

Al mismo tiempo, una misión holandesa de alto nivel discute en Djakarta la posibilidad de expandir la cooperación económica entre ambos países. Las autoridades de Holanda desean investigar las garantías ofrecidas por el Gobierno indonesio a la inversión extranjera.